

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUROSAVIR REALIZADA EL DIA
MARTES 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, hoy día martes 17 de Marzo del 2015, se reúnen los señores Accionistas por sus propios derechos.

A excepción de la Lic. Andrea León Rivas accionista con el 7.5% quien se encuentra representada con carta por el señor Juan Fernando León Rivas y, la Dra. Soraya Rivas, Presidenta titular y propietaria del 32.5% del haber accionario, representada con carta por el señor Juan Fernando León Rivas, quien es propietario del 7.5% del haber accionario de EUROSAVIR S. A; El Sr. Efraín Rivas, propietario del 52.5% del haber accionario.

DIRECTORES

NOMBRES	CARGO
DRA. SORAYA RIVAS	PRESIDENTE
SR. EFRAIN RIVAS FELIX	GERENTE GENERAL

ACCIONISTAS

NOMBRES	Nº ACCIONES	%	VALOR
EFRAIN RIVAS FELIX	21	52.5	2.100
SORAYA RIVAS HIDALGO	13	32.5	1.300
JUAN F. LEON RIVAS	3	7.5	300
ANDREA LEON RIVAS	3	7.5	300
TOTALES	40	100	4.000

La Junta, así reunida cumple los requisitos para instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUROSAVIR S. A.: El Gerente General asume las funciones de Presidente, ante la ausencia de su titular y solicita a la Sra. MARCELA VARGAS actúe como secretaria ad-hoc; siendo las 17h50 declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2014;
5. Destino de las utilidades;
6. Nombramiento de cinco directores principales y sus suplentes;

7. Autorización para venta de inmuebles propiedad de EUROSAVIR S. A.;

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA PRESIDENTA Y SU RESOLUCIÓN.- la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura del informe de la Presidencia, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL: La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al informe el Sr. Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia de la abstención del Gerente en la aprobación de su informe.

TERCER PUNTO: INFORME DE LA COMISARIA: Secretaria da lectura al informe de la Comisaria, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014: la Presidencia dispone que se de lectura al balance económico correspondiente al año 2.014, leído que fue puesto a consideración, se dispone la reactivación de la Compañía, buscando nuevos negocios, ya que esta situación no puede continuar para la Empresa.

QUINTO PUNTO: -DESTINO DE LAS UTILIDADES: La presidencia, solicita se apruebe lo solicitado en su informe sobre el destino de las utilidades: Los señores accionistas, después de varias intervenciones aprueban por unanimidad el destino de las utilidades, en la siguiente forma:

UTILIDAD LIQUIDA	\$ 867.97
10% RESERVA LEGAL	\$ 86.80
50% DE LA UTILIDAD LIQUIDA A RESERVA FACULTATIVA.	\$ 433.98
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS	\$ 347.19

SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE CINCO VOCALES QUE CONFORMARAN EL DIRECTORIO:

El Accionista JUAN FERNANDO LEON: mociona para que los señores accionistas sean los vocales que conforman el Directorio. La moción es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO, toma la palabra el señor Efraín Rivas quien mociona la reelección como Comisaria Principal a la Señora LUISA JIMENEZ con una remuneración de dos salarios mínimos por cada intervención que tenga en la Empresa, moción aceptada por unanimidad.

Siendo las 21H25 y tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta.

Se reinstala la Junta a las 21H50 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.



EFRAIN RIVAS FELIX



JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS
ACCIONISTA Y REPRESENTANDO CON CARTA A:
Dra. Soraya Rivas Hidalgo



JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS
ACCIONISTA Y REPRESENTANDO CON CARTA A:
Lic. Andrea León Rivas



ACCIONISTA Sr. JUAN FERNANDO LEON



ACCIONISTA Sr. EFRAIN RIVAS FELIX